

# Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE.

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA. VÉASE LA 4.ª PLANA.

MADRID.—Martes 10 de Diciembre de 1878.—NÚM. 162.

OFICINAS, TINTOREROS, 5, PRINCIPAL DERECHA.

## Punto y aparte.

Varios de nuestros colegas pretenden averiguar qué es y qué representa en el concierto político el apreciable periódico la GACETA UNIVERSAL.

Así comienza un artículo que nos dedica nuestro estimado colega *El Cronista* en su número de anoche. Preténdese en él indicar la peregrina idea de que marchamos hacia un fin distinto del que generalmente se supone; recuérdanse los artículos entusiastas que en otras ocasiones hemos consagrado al Sr. Sagasta; dedúcese de estas dos premisas que nos dirigimos, aunque por sendas de travesía, al campo del constitucionalismo; afirmase, en fin, que una sola es igual política realizan, no sabemos si de común acuerdo, por más que no lo parece, el Sr. Cánovas del Castillo en la presidencia, y el ilustre general Martínez Campos en la isla de Cuba.

Hé aquí, reducidos a pocas palabras, los cuatro principales puntos del artículo de *El Cronista*.

Ante todo, haremos constar que parece como que los periódicos ministeriales, en el debate que sostienen contra la GACETA UNIVERSAL, se hallan de tunda, cual bravos picadores en plaza. Apuntó el primero *La Epoca*, sin duda por aquello de *à tout seigneur, tel honneur*; entró después en liza *La Política*, con sus propias lucubraciones optimistas y el misterioso aditamento *presidencial* á que se refería el suelto de *Los Debates*, que oportunamente trascribimos; tomó luego parte en el combate la gigantesca *Integridad de la Patria*, que tuvo á bien rectificar algunas afirmaciones de sus dos colegas en ministerialismo; llegó en cuarto lugar, y lo sentimos, *El Cronista*, con su artículo de anoche; y tal vez á estas horas se entretenga en afilar la enmohecida lanza y requerir el abandonado escudo nuestro siempre distinguido colega *El Conservador*.

Y aquí paz, y después gloria; porque mientras los diarios ministeriales repiten sus variados ataques, que sólo coinciden en un punto, es sostener que el general Martínez Campos en Cuba y el Sr. Cánovas del Castillo en la Península siguen una sola é igual política, nosotros caminamos con perfecto desembarzo por la senda que nos hemos propuesto recorrer; y la procesion, señores nuestros, á juzgar por el vivo resplandor de las antorchas que llevan los acompañantes, anda por dentro.

No exigen, en verdad, demostración muy amplia los tres primeros puntos del artículo de *El Cronista*: suponer, en efecto, que nos dirigimos al campo constitucional, por el solo hecho de haber presentado la candidatura del general Martínez Campos para el gobierno de este país desventurado, y aducir como una prueba más nuestros antiguos entusiastas artículos al Sr. Sagasta, es lo más peregrino que puede ocurrirse á un diario ministerial.

Luego el general Martínez Campos representa, según *El Cronista*, una política que se acerca á la del constitucionalismo, separándose por completo de la del señor Cánovas? Pero, ¿no dice, por Dios, nuestro aturrido colega, y casi á renglón seguido, que aquellos dos hombres públicos tienen una sola é igual política? ¿A cuál de las dos afirmaciones, en último resultado, debemos atender?

Los artículos entusiastas al Sr. Sagasta! Búsquelos *El Cronista*, y, si no los halla, nosotros se los daremos; cópielos; coméntenlos á su gusto; hemos creído siempre que uno de los hombres de gobierno que han brotado de la última revolución española, ha sido el Sr. Sagasta, y así lo consignamos; hemos creído también, y consignámoslo igualmente, con la misma franqueza é independencia, que el hombre de la restauración (como se complacen en llamar los ministeriales al Sr. Cánovas del Castillo), la primera figura de los contemporáneos (como le ha dicho alguna vez el periódico de cámara), descartado de la victoriosa espada de Martínez Campos, el pacificador de la Península y de Cuba, y de la perspicacia política del Sr. Romero Robledo, que ha dado pruebas repetidas y concluyentes de que sabe ocupar el alto y difícil puesto que honraron en otros días los condes de San Luis y los González Brabo, sólo tiene en su favor algunos buenos discursos, y pocos, muy pocos amigos.

Por lo demás, si *El Cronista* nos ve caminando hacia el campo constitucional, otros periódicos nos consideran como *simplicísimos* con la actual situación, y alguno nos designa anoche mismo con el dictado de ministeriales. ¡Váyase lo uno por lo otro!

Pero ¿cómo se atreve á afirmar *El Cronista* que los Sres. Cánovas del Castillo en la Península y Martínez Campos en la isla de Cuba tienen una sola é igual política? Allí, después de asegurada la integridad de la Patria, y presentados como principales objetivos de las aspiraciones de todos, peninsulares y cubanos, el amor respetuoso al Rey y la noble idea de la prosperidad y ventura del País, sin inclinarse á las doctrinas políticas de una colectividad determinada, el general Martínez Campos acepta y desarrolla principios verdaderamente liberales, como dice hoy perfectamente *El Siglo*, en cuanto pueden ser de oportuna aplicación al régimen del vasto territorio cuyo mando le está confiado; aquí... ¡puede asegurar *El Cronista*

que aquí sucede lo mismo, bajo el ya largo, suave, beneficioso y conciliador mando del Sr. Cánovas del Castillo?

Y si tienen los dos, el presidente del Consejo en España y el gobernador superior de la isla de Cuba, una sola é igual política, según sostiene *El Cronista*, ¿por qué nos despide airadamente del campo conservador y nos lanza al campo constitucional? ¿Por qué hemos de ser para *El Cronista* ministeriales del uno y adversarios del otro? ¿Por qué, en fin, nos considera como de oposición al actual Gabinete, en el hecho de defender la candidatura del Sr. Martínez Campos, que tiene una política, según *El Cronista*, enteramente igual á la del Sr. Cánovas? Hay aquí un contrastamiento que salta á la vista, y que comprenderá, como nosotros, el claro ingenio de nuestro colega.

No creemos, no, que con el ascenso del general Martínez Campos al poder se acabarían todos los males por arte de encantamiento, se acallarían las pasiones, se mitigarían las concupiscencias, se transformarían en ángeles los habitantes de España; pero si creemos que la opinión pública, ya bastantemente ilustrada, desea vivamente que se realice cuanto antes la solución salvadora, creámos el colega, que nosotros hemos sido los primeros en proponer, y que defenderemos con tesón hasta su cumplimiento.

## Impresiones del día.

BONOS, SUBASTAS, DEUDAS.—El que dijo que España era el país de las contradicciones, dijo una verdad, y sabía perfectamente lo que en nuestra desdichada tierra ocurre.

Hasta la Hacienda pública obedece á esa especie de necesidad de contradicción que tanto nos agrada. Mientras se anuncian con repetición y se llevan á cabo subastas para amortizar deuda, se crean otras deudas para pagar esas mismas amortizaciones. Es un sistema que viene imperando hace muchos años, no dando otro resultado que el de aumentar positivamente el pasivo del Tesoro, creando complicaciones económicas cada día mayores.

La *Gaceta* del domingo anunciaba las subastas para recoger capitales en estos meses, asignando las siguientes cantidades:

	PESETAS.
Deuda del Tesoro.....	121.823.39
Material del Tesoro.....	5.208.33
Consolidado interior (extraordinaria).....	103.650.52
Idem interior y exterior (ordinaria).....	975.917.84
Ferrocarriles, obras públicas y carreteras.....	1.893.125
TOTAL.....	3.099.725.08

Cualquiera, á vista de esto, juzgará que el Tesoro español se halla tan desahogado que puede destinarse á la amortización doce millones de reales.

También quiere el ministro de Hacienda quitar de un golpe las siguientes premiantes obligaciones:

	PESETAS.
Cartas de pago de préstamos pendientes de devolución hasta 30 de Setiembre de 1878.....	13.184.586.73
Obligaciones pendientes del presupuesto de 77-78.....	22.169.191
Idem id. del primer trimestre del ejercicio de 78-79.....	27.352.653.33
Importe de la deuda flotante, según el estado publicado en la <i>Gaceta</i> del mes anterior.....	140.000.000
Intereses del coupon de las deudas del Estado que hay que satisfacer en 1.º de Enero próximo, que se cubrirá con deuda flotante.....	67.238.030
Créditos que acaba de votar el Congreso.....	15.600.810.64
TOTAL.....	285.545.271.70

Adviértase que entre las obligaciones que van detalladas figuran muchas y muy importantes que pertenecen á lo que se llama gastos ordinarios del presupuesto, como son los intereses del coupon y otras. Y sin embargo de que todo esto representa un déficit de gran consideración, nos empeñamos en hacer creer que hay sobrantes que destinarse á las amortizaciones.

Pero ¿cómo se hace esto? Emitiendo nueva deuda á fin de pagar parte de esas otras. Ahí habia á mano un papel que se llama bonos, que hace tiempo debiera haberse amortizado y quemado, y se pone á la venta para aumentar de una manera dolorosa los gravámenes que pesan sobre el País. Los bonos podrán venderse al 90 por 100, y sacarse de los 250 millones que van á enajenarse, 225 efectivos, con lo cual se pagan las amortizaciones y muchas de esas deudas pendientes, y queda el Tesoro como una bolsa de aceite y se mantiene el crédito. Así se habla en el lengua-

je acomodaticio y engañoso de los hacendistas de nuevo cuño.

Pero á cualquiera se le ocurre preguntar: ¿y de esos 250 millones de pesetas en bonos quién responde? Toma, pues el mismo Tesoro español, que tiene que pagar anualmente los intereses y la amortización, para lo cual se añadirá á la partida de gastos tres ó cuatro millones de duros anuales, y responderán las contribuciones que recauda el Banco, y responderán los bienes nacionales.

Pues entonces, ¿qué se adelanta con esas amortizaciones, y esos pagos, y esas continuas operaciones? ¡Ah! Se adelanta mucho, pues que se invulneca la administración, se hace del Tesoro un establecimiento de banca, y sobre todo, se aumenta sin cesar la deuda.

Si esto no es adelantar, venga Dios y véalo.

A OTRA.—El periódico democrático de la X, el mismo que suelta en su sección política una receta de perdices con repollo, olvidándose de que cualquier desocupado pudiera entretenerse algún día en confeccionar un revuelto *pisto manchego* con su variada historia, comentó de esta suerte uno de nuestros sueltos:

—Ese hombre irá lejos.

Y, efectivamente, el general Martínez Campos no ha podido ir más lejos.

Está en Cuba.

¡Vaya si ha podido ir más lejos!

Prueba al canto, según *La Fe* de anoche:

«Efectivamente, lejos se halla de nosotros Cuba, pero más lejos se hallan las islas Filipinas, donde se encuentra ejerciendo un alto cargo un antiguo amigo de *El Imparcial*, el Sr. Moriones, y más lejos aún se encuentran las Marianas, adonde fueron enviados varios españoles (contra su voluntad, se entiende) mandando los amigos de *El Imparcial*, entre los cuales hay más de uno que ha dado la vuelta al mundo, el Sr. Topete, por ejemplo.»

Pero *La Fe* no debia haber mirado tan allá; patronos y amigos tiene el diario radical que se hallan bien cerca de nosotros, y que han ido, sin embargo, muy lejos.

CANALES DE RIEGO.—Mucho celebramos que la comision de senadores y diputados encargada de formular un proyecto de ley de subvenciones á los canales y pantanos de riegos se reuna diariamente, para resolver esta tan importante cuestion para la agricultura.

Sin riego, es preciso desengañarse, no es posible producir mucho y barato, y los campos de España necesitan más que los de ningún otro país de numerosos canales que conduzcan por todas partes las aguas. De ninguna manera nos opondremos á que anualmente se consigne en el presupuesto de gastos una partida para dar auxilios á los constructores de canales, porque estos gastos son eminentemente reproductivos. Lo que importa al País es que se haga pronto.

DIAMANTES... AMERICANOS.—Se ha negado el permiso para la publicacion de un periódico titulado *La Contralucea*.

Seria un periódico de carbono, que es el único remedio conocido contra el insecto.

De carbono cristalizado debian ser los periódicos.

Falta les hace gran dureza.

Podrian rayar todos los cuerpos y no ser rayados por ninguno otro.

Veriamos si los fiscales de imprenta rayaban tambien el diamante.

RÉPLICA.—Señor *Pabellon*: los platos que constituyen la gastronomía no se llaman específicos, ni las cocinas son farmacias, y de farmacias hablabamos en el suelto á que usted contesta hoy.

De aquí en adelante los fondistas escribirán en sus anuncios:

Comida: sopa, tres *específicos* y postre.

Por lo demás, no nos extraña que á los históricos les haya chocado nuestra receta culinaria de ayer.

Al fin se trataba de buñuelos.

PAPELES.—Un periódico anuncia como cosa maravillosa el papel de pino que se fabrica en Bélgica.

Otro dice que en los Estados-Unidos se ha comenzado á fabricar un papel de caoba, que parece superior á todos los conocidos.

¡A buena parte nos vienen con esos inventos!

Aquí tenemos como última novedad el papel de bonos, de mejores resultados conocidos que todos los papeles que se hayan podido fabricar en la tierra.

Y sin esto, los españoles no solemos distinguir en la confeccion de papeles mojados.

## Ecos parlamentarios.

No podrá, con razon, decirse que el Senado no trabaja. Ayer, en menos de cinco minutos, aprobó definitivamente los siguientes proyectos:

Concesion de un crédito extraordinario á Gubernacion.

Trasferencias de créditos y concesion de varios suplementos á Guerra.

Barrios de obreros.

Ampliacion de la ley referente á compañías generales de deposito.

Despachados que fueron tales asuntos, se entró á discutir la ley de caza, que debe ser asaz importante, cuando el Sr. García Oceja, impugnador del proyecto, condenaba todo lo que fuera político, y llamaba la atencion sobre puntos tan graves como el de la caza. Cuantos aficionados á la diversion campestre tiene la alta Cámara pidieron ó usaron de la palabra, para hablarnos de perdices y conejos, y de las costumbres, habitaciones y aun trajes de los animales que pueblan los bosques.

Y repetimos, ¿trabaja ó no trabaja el Senado?

El Sr. Silvela dió en el Congreso nuevas explicaciones sobre la prohibicion de venta de algun periódico extranjero, acordada por el gobernador de Valladolid; resultando de tales explicaciones lo que ya habia dicho en los dias anteriores el ministro de la Gubernacion; esto es, que se habia prohibido la venta porque hay facultad para hacerlo.

Entre los señores marqués del Pazo de la Merced, Alcalá del Olmo y Alba Salcedo se suscitó después un ligero debate sobre diversos asuntos referentes á las provincias de Ultramar, dando contestacion el ministro á las preguntas que acerca de ellas se le habian dirigido en otras sesiones.

A su vez hablaron los señores Lopez Dominguez y ministro de Hacienda, tomándose en consideracion cierta proposicion del primero, en que se concede á las hijas del difunto general Bassols la pensión que les corresponderia si éste no se hubiera casado de subalterno.

Y el Sr. Cadenas continuó su discurso en contra del proyecto de enajenacion de bonos. De los datos que adujo, resulta que despues de vendidos los 250 millones de pesetas, y de aplicarse al pago de las deudas pendientes, aún quedara un saldo contra el Tesoro de 87 millones de pesetas. Es decir, que siempre se está matando deuda flotante, y siempre queda en pié y siempre vuelve á renovarse; porque, indudablemente, esos 87 millones llegarán á 150 en el año próximo, cuando ya no habrá nada que vender, á no ser algunos montes y los edificios públicos.

Y aún quedó el Sr. Cadenas en el uso de la palabra.

## Exterior.

Es objeto de encontradas opiniones el atropello cometido por militares rusos del consulado inglés en Andrinópolis, donde se refugió un súbdito inglés que vendia pólvora de guerra á los musulmanes. Si bien el insulto al pabellon inglés es un hecho, no creemos pueda interpretarse en el sentido premeditado que supone la susceptibilidad inglesa, y si que, explicado fácilmente, no dará lugar á mayor tirantez en las relaciones ya suspiradas entre el imperio moscovita y la Gran Bretaña.

Pero si por un lado aparece pretexto nimio el hecho que comentamos, por otro, el nombramiento del nuevo ministro turco hiere mortalmente la influencia rusa, puesto que el nombramiento del jefe del gabinete, Karadhine, es completamente adicto á la política inglesa, y sometido incondicionalmente á la influencia del embajador Layard, bajo cuyos auspicios ha sido elegido.

A esto responden, sin duda alguna, los movimientos del contingente del ejército ruso del Turkestan, hoy ya en territorio afgano, donde no dudamos se reanudarán en breve las operaciones, siendo motivo ocasional del gran incendio que ya se dibuja sobre la cúpula de Santa Sofía y en derredor de la ciudad de Constantino.

La actitud, más benévola que pasiva, de la Cámara cisleitana con respecto á las miras del Austria, no acredita más que el instinto de conservacion que se apodera de las sociedades viejas, antes de su completa extincion.

El reino húngaro no ha visto jamas con buenos ojos la malversacion de su oro y su sangre en especulaciones para que no ha sido oido; y la agitacion sorda pero creciente de la Bohemia, nos da la medida de nuestras apreciaciones acerca del imperio austriaco en un porvenir no lejano.

Los debates solemnes, pero tranquilos de las Cámaras prusianas, el lenguaje mesurado, tanto del gobierno, como de las oposiciones, en la discusion de las cuestiones sociales y en su intimo roce con el orden público, prueban una vez más que aquel país, eminentemente reflexivo, á la vez que atiende con exquisito celo á la salud del imperio, investiga los orígenes del mal y le ataca en su organizacion interna, dando la voz de alerta á los demas países, cuya manera de ser puede verse seriamente amenazada.

Magnifico espectáculo el de aquel pueblo, cuya sintesis y encarnacion es la notable figura del anciano emperador Guillermo, tan querido como venerado por todos los buenos alemanes.

Siguiendo el curso de los debates en las Cámaras de Italia, apesar de la proposicion de censura presentada por Crespi, despues de las leales explicaciones de Zanardelli y las francas declaraciones del presidente Cairoli, no es de temer por ahora la modificacion de aquel gabinete, ni que su conducta deje de ser aprobada.

Toda otra solucion hoy, seria antipolítica y contraria á las aspiraciones del pueblo italiano, que si está conmovido por secuecos de ideas que pasaron y por exageracion de holgazanes y desocupados, tiene alta mision que cumplir á los ojos de la historia; y es mision de los pueblos dar cima á los trabajos que les están encomendados.

(Agencia Fabra.)

Constantinopla 9 (noche).—El general Totleben, al tener noticia de la violacion de la casa del consulado de Inglaterra en Andrinópolis por algunos soldados rusos, envió un oficial superior á dicho punto para que se presentara al cónsul y le diese una satisfacion. El cónsul contestó que no podia aceptarla interin no recibiese instrucciones del Sr. Layard, embajador de la Gran Bretaña en esta capital.

Roma 9.—Esta tarde ha continuado la discusion en la Cámara de los diputados sobre la política interior del ministerio. No se ha votado todavia la proposicion de censura. Mañana seguirá el mismo debate.

Londres 10 (6 y 45 mañana).—La sesion de la Cámara de los comunes ha durado hasta las altas horas de la madrugada de hoy. Stanhope ha pronunciado un largo discurso en apoyo de la conducta seguida por el gobierno en la cuestion del Asia central. Ha declarado que el gobierno debia asegurar la frontera Nordeste del Afghanistan, ensanchando por aquella parte el territorio de la India, la cual es preciso que tenga límites estratégicos.

Londres 10 (7 mañana).—Cámara de los lores.—Lord Craubrosk defiende al gobierno de los cargos de que ha sido objeto por la oposicion en la cuestion afgana.

Lord Halifax y lord Derby, del partido liberal, pronuncian enérgicos discursos combatiéndolo, tratando de probar que ningun provecho ha de resultar al país de una guerra como la actual. Hoy continuará el mismo debate.

Londres 10 (ocho mañana).—El *Times*, en su edicion de esta mañana, anuncia que ha sido zanjada de una manera satisfactoria la cuestion há mucho tiempo pendiente entre las repúblicas Argentina y de Chile sobre el dominio de algunos territorios de la Patagonia.

Lahore 9.—El ejército que opera contra el Afghanistan ha tomado grandes precauciones para impedir sorpresas por parte de las partidas que se han organizado allí con objeto de molestar á los pequeños destacamentos y dificultar la marcha de los convoyes.

Londres 10.—El gobierno inglés no ha recibido todavia ninguna noticia oficial que confirme el rumor de haber ocurrido una rebelion en el Afghanistan contra la autoridad del emir Schere-Ali.

Londres 9.—Un telegrama del general Roberts, fechado en 6 del corriente, refiriéndose á los prisioneros, dice que el emir del Afghanistan proyecta verificar un ataque nocturno. Añade que las tropas afganas se hallan sobre Shutargardan, pero que el general Roberts cree que no opondrán resistencia nuevamente.

Cámara de los Comunes.—El secretario de Estado, señor Northcote, dice que el embajador de Rusia, conde de Schowloff, ha puesto en conocimiento de lord Salisbury que el enviado ruso ha abandonado el Afghanistan. Posteriormente el gobierno ha recibido la confirmacion de esta noticia.

Berlin 9 (4 y 50 tarde).—En la Cámara prusiana de diputados ha hecho esta tarde el ministro del Interior importantes declaraciones acerca de la cuestion de orden público. Explicando los motivos que ha tenido el gobierno para declarar en estado de sitio la ciudad de Berlin y sus alrededores, ha dicho que esta medida reconocia principalmente por causa la presencia en esta capital y en otras ciudades de Alemania de agitadores nihilistas. «Hay indicios—ha añadido—de que existe una vasta asociacion contra la vida de los soberanos. Ejemplo son de ello los atentados cometidos en Berlin, Madrid y Nápoles. El gobierno tenia el deber de cerrar esas escuelas de crimenes.» Termina declarando que el gobierno está dispuesto á tomar cuantas medidas represivas son necesarias para preservar de cualquier atentado la preciosa existencia del soberano que rige los destinos de Alemania.

## Noticias.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Presidencia.**—Real decreto decidiendo á favor de la administracion una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Jaen y el juez de primera instancia de Mancha Real.

**Guerra.**—Real decreto nombrando jefe de la brigada de caballería del ejército de Aragon al brigadier D. Luis Vallejo y Alcedo.

Fomento.—Real orden autorizando al ayuntamiento de Tarrasa para estudiar el ensanche de dicha villa.

Gracia y Justicia.—Relacion de resoluciones adoptadas en el personal del ministerio público durante el mes de Noviembre del corriente año.

Ultramar.—Ley hipotecaria para la provincia de Puerto-Rico (continuación).

Ayer á última hora volvió á tomar vez en el salon de conferencias del Congreso la noticia relativa á la próxima venida á Madrid de D. José Posada Herrera.

Bajo la presidencia del señor director general de Agricultura, se ha reunido la comision parlamentaria que ha de estudiar el estado de la ganaderia española, con objeto de oír el dictamen emitido por la ponencia.

En las costas Barmecas, segun dice un diario de Palma, se ha perdido un buque de aquella matricula titulado La Providencia.

Ha regresado á esta corte, procedente de Andalucía, el general Reina.

A las dos y media de esta tarde ha sido recibido por S. M. en audiencia privada, y con el ceremonial acostumbrado, el nuevo ministro de Alemania, conde de Solms.

Ha regresado á Sevilla el gobernador de aquella provincia, haciéndose cargo del mando de la misma.

Con respecto á la multa de 1.000 reales impuesta por el señor gobernador de esta provincia al dueño de un rebano de cerdos, alimentados con restos de otros animales muertos, debemos consignar, conestando á las diversas apreciaciones hechas tocante á esta disposicion, que apenas conocida la falta, el conde de Heredia Spínola impuso el maximum de la multa que podia imponer como gobernador, y que no debe pasar de los 1.000 reales.

Bajo la direccion del reputado escritor Sr. Ossorio y Bernard, sigue publicándose con grande éxito una galeria dramática para niños y jóvenes, con el titulo Teatro de salon.

Forman parte de este escogido repertorio las comedias en un acto: *Quedarse zapatero*, *El secreto del río*, *El arte de ser feliz* y *Contra soberbia, humildad*; de los señores Guillen, Ossorio, Hernandez y Castillo, respectivamente.

Ayer y hoy han circulado rumores relativos á una modificacion parcial del Gabinete para cuando suspendan sus sesiones los Cuerpos colegisladores.

Segun noticias recibidas de Marruecos por *El Guardian*, de Gibraltar, á consecuencia de las energicas medidas adoptadas para dar cumplida satisfaccion á las reclamaciones del Gobierno español, parece que ha logrado el sultan someter á su dominio á una gran parte de la kabilia de Benider, á la cual pertenecen los asesinos del Sr. Linao.

Se espera que muy en breve entregará dicha kabilia los autores del asesinato.

Tambien han sido presos los que robaron al peaton que llevaba la correspondencia en el camino de Angera, y han recibido el castigo que marcan las leyes de aquel pais.

El magistrado del Supremo D. Emilio Bravo se ha inhibido de formar parte del tribunal que ha de entender en el recurso entablado por la empresa de *La Filozera*, por haberse ocupado dicha publicacion de su persona.

Cumplida la suspensacion que le fué impuesta por el tribunal de imprenta, reapareció anoche nuestro estimado colega *La Nueva Prensa*.

El gobernador civil de Oviedo trasmitió anoche al Gobierno el siguiente despacho: «Oviedo 9 (10 n.).—El comisario Sr. Arias que se ha trasladado á los puntos de la vía férrea interceptados por las nieves, participa que ha ocurrido un nuevo desprendimiento de tierras en el kilómetro núm. 10, impidiendo el paso de los viajeros.

El inspector de policia que fué al puerto de Pajares con objeto de prestar auxilio á los viajeros, participa tambien anoche que las obras de espaleo adelantan poco por imposibilidad material, y que los carruajes

están detenidos, no habiéndose conseguido otra cosa que el paso de un carro con pasajeros y viveres.

El temporal de nieves no ha cesado todavia por completo, y hay temores de que se reproduzca con intensidad mayor. Los funcionarios delegados por la direccion de Obras públicas continúan trabajando para lograr el restablecimiento de las comunicaciones.»

D. Rafael Esquivel, jefe del palacio de los señores duques de Montpensier, deberá llegar á Madrid de un momento á otro, con el fin de acompañar á Sevilla á S. M. el rey D. Francisco de Asís.

Ayer se dijo que entre las personas designadas para desempeñar la embajada de Francia en Madrid, figura con mayores probabilidades un almirante que sirvió en Cochinchina y que tiene muchas relaciones en España.

Se ha dispuesto se borre de la lista de los buques de la armada la corbeta *Narvaez*.

Anoche dieron principio las oposiciones á ingreso en el ministerio fiscal por el sorteo de los opositores, á fin de establecer el orden en que deben actuar en los ejercicios.

Los aspirantes que presenciaron el acto fueron distribuidos en diez y siete grupos de diez individuos cada uno, de los cuales cinco, ó sean cincuenta opositores, actuarán el próximo viernes.

Los aspirantes que no se hallaban presentes, y cuyo número asciende á 243, empezarán sus ejercicios inmediatamente despues que los terminen los expresados grupos.

El total de opositores asciende á 415, correspondiendo, por consecuencia, ocho para cada una de las cincuenta plazas que deben proveerse.

Ha llegado á Ibiza, donde ha sido trasladado, el brigadier Carmona.

Son muchos los estragos que en Ciudadela (Menorca) está causando el sarampión.

S. M. el Rey ha dado una prueba de su real aprecio á la Asociacion de escritores y artistas. Ha dispuesto se destine una plaza de gracia en el colegio de niños de San Lorenzo, del Escorial, y otra en la de niñas de Nuestra Señora de Loreto, para educar á dos huérfanos de socios de la precitada asociacion.

*El adulterio y El nudo gordiano* se titula un folleto escrito por D. Enrique Ceballos Quintana, que ha sido autorizada su publicacion por el Gobierno civil de la provincia, en el que hace su autor breves consideraciones sobre el pensamiento social del drama del titulo mencionado, del que es autor nuestro distinguido amigo señor Sellés.

En Tarragona se está firmando una exposicion, en la cual se va á pedir al Gobierno el indulto del regicida Oliva.

Ha sido dado de baja en el ejército el capitán de infanteria D. Vicente Larraga y Rangil.

La huelga de los trabajadores de la vía férrea de Val de Zafan (Teruel) no ha tenido importancia alguna, puesto que sólo unos cuantos de ellos pedían rebaja de media hora de trabajo, mañana y tarde.

Los grupos volvieron á sus puestos sin resultado alguno.

Han sido nombrados auxiliares de los gobiernos militares de Barcelona, Valladolid y Málaga respectivamente, los capitanes D. Antonio Ferrer, D. Joaquín Herrero y D. Rafael Lachambra.

El autor del robo cometido el día 12 del pasado mes en la casa del cura párroco de la parroquia de San Martín de Tribes, provincia de Lugo, ha sido capturado y puesto á disposicion del juzgado.

Los comandantes y jefes de la extinguida milicia nacional de Madrid, que lo fueron en la época en que el Sr. D. Nicolás María Rivero, por su carácter de alcalde primero, asumia el de comandante general de dicha fuerza, han dispuestó celebrar una misa de *Requiem* por el eterno descanso de su alma, el domingo ó lunes próximo en la real colegiata de San Isidro.

A las nueve de la noche de hoy, celebrará junta general de socios el casino de la Bolsa, para la renovación de cargos de la junta directiva.

Parece acordado el licenciamiento de los soldados de infanteria de marina del reemplazo de 1875, que, con el tiempo de los abonos, hayan cumplido los cuatro años de su comprímiso en el ejército.

El plazo concedido para reclamar contra los escalafones judiciales, y que, segun dijimos, termina á fin de Enero, se refiere á los funcionarios de Ultramar.

Los vientos de estos dias han causado grandes perjuicios en Vals: los labradores ocupados en la recoleccion de las aceitunas tuvieron que retirarse, abandonando su trabajo, por serles imposible sostenerse en los árboles. Tambien en todas partes ha bajado considerablemente la temperatura, sintiéndose en muchos puntos un frío muy intenso.

Las Cortes suspenderán sus sesiones del 20 al 22 del actual para volverse á reunir al siguiente día de Reyes.

Se ha concedido cuartel para esta corte al brigadier D. Angel Prats y Miralles, y exencion del servicio al de la misma clase D. Victor Marina y Ventura.

En el Campillo de las Vistillas, número 1, cuarto 2.º, se cometió ayer un robo consistente en 3.500 rs. en oro y varias prendas de ropa.

El ladrón ha sido capturado y entregado á los tribunales.

La cantidad total que el Gobierno destina á la amortizacion de toda la deuda del Estado en el mes de Diciembre asciende á 12.396.092 rs.

Por el ministerio de la Guerra ha sido negada una instancia solicitando variar la cubierta del cuartel de Gu ardias, de Barcelona.

Se ha concedido derecho al abono de indemnizacion al ayuntamiento de Berga, Cataluña.

La guardia civil de Palmar (Murcia) ha detenido á seis criminales que intentaron robar á los viajeros que conducia una tartana, obligándoles á que parase aquella, no habiendo conseguido su intento por la prontitud con que fueron socorridos por aquella fuerza.

A últimos de la presente semana regresará á Roma nuestro embajador cerca de la Santa Sede, Sr. Cárdenas.

Hoy se han verificado las subastas del ferrocarril de Alcázar de San Juan á Quintanar de la Orden, y de las carreteras de Toledo á Ciudad-Real, de Almagro á Alcázar y de Murcia á Granada.

El día 12 se verificará la subasta de los portazgos de la provincia de Málaga.

Segun los últimos partes recibidos referentes al Puerto de Pajares, se trabaja con gran actividad por la parte de Leon y se espera que quede muy pronto abierto el paso.

Han sido reducidos á prision tres individuos, entre ellos una mujer, como autores del robo que en la noche del 20 del pasado mes llevaron á cabo en el paseo de las Delicias de esta corte, casa núm. 7. Se han rescatado algunos efectos de los que contenia el cofre, entre ellos, dos relojes, pero metálico no se les ha ocupado.

Victor Hugo está terminando dos volúmenes de poesias que, con el titulo de *Toda la vida*, pondrá á la venta el mismo día en que cumplirá 77 años, en Febrero próximo.

A las dos de la madrugada del día 5 del actual, se han fugado de la cárcel pública de Alcalá de Guadaria (Sevilla), cuatro presos de mucha consideracion. Segun confidencias, parece se han dirigido á la Serranía de Ronda.

La guardia civil los persigue sin descanso.

Han sido agraciados con la encomienda de Isabel la Católica, el coronel comandante de infanteria D. Enrique Gonzalez, autor de un folleto titulado *Ligeros apuntes sobre la táctica de infanteria*, y don Anibal Moltó, teniente coronel, por otro folleto, denominado *Estudios sobre la reforma de la táctica de infanteria*.

Anteayer falleció en Málaga el médico de la Armada, D. Antonio Fernandez Benitez, que el día anterior habia llegado á esta ciudad procedente de Cartagena.

En las inmediaciones del pueblo do Jarlata, provincia de Huesca, en la mañana del día 3, se ha cometido un horrible crimen en la persona de José Sanchez, siendo los autores de tan punible atentado su esposa Carmen Gella, y el padre de ésta Miguel, los cuales han sido puestos á disposicion del juzgado.

Asegúrase que con la promulgacion de la nueva ley de imprenta, coincidirá en la *Gaceta* un decreto de amnistia para todos los delitos cometidos hasta aquel momento por la prensa periódica, y que, por consecuencia, anulará los fallos condenatorios que pesan actualmente sobre varios colegas.

En la presente semana explicarán en el Ateneo los señores siguientes: **Martes:** de ocho á nueve, M. John Shaw, lengua inglesa; de nueve á diez, D. Juan Vilanova, teoría y práctica de pozos artesianos. **Viernes:** de nueve á diez, D. José Salvador y Gamboa, contabilidad mercantil y administrativa. **Sábado:** de ocho á nueve, M. John Shaw, lengua inglesa.

Esta mañana á las nueve ha llegado en el tren del Norte S. M. el rey D. Francisco de Asís, siendo recibido en la estacion por S. M. el Rey D. Alfonso y por sus augustas hermanas la Princesa de Asturias y las infantas doña Paz, doña Pilar y doña Eulalia, acompañados del Sr. Silvea, ministro de Estado, y del señor conde de Heredia Spínola. Entre algunos hombres políticos han acudido á la estacion á ofrecer al rey D. Francisco sus respetos el senador Sr. Palau y el Sr. Paz y Membiela.

El termómetro Linares marcaba hoy á las ocho de la mañana 4,0; á las doce, 8,5 y á las dos de la tarde, 9,2.

Ha fallecido en Alhama el catedrático del instituto provincial de Murcia, señor Sanchez Vidal.

Desde las diez de la mañana de ayer, á igual hora de la de hoy, han sido detenidos en Madrid, por diferentes delitos leves, 60 individuos.

Tambien han sido puestos á disposicion del juzgado de guardia, por delitos graves, 3 individuos más.

Desearíamos saber las razones de dificultad ó impedimento que existan para que no se provean por concurso la mayor parte de los curatos de esta capital que vacantes, vienen sirviéndose en economato, á sueldo fijo, y no con el goce de todos sus emolumentos. ¿Se destina la diferencia al dinero de San Pedro?

Hemos recibido los cuadernos 3.º, 4.º y 5.º de la *Historia de la humanidad*, de Laurent, esmeradísima edicion que el editor D. Manuel Rodiíguez está publicando con gran acogida del público.

Excusamos recomendar á nuestros lectores estos estudios, traducidos por don Nicolas Salmeron y Alonso y D. Angel Fernandez de los Rios, porque la importancia de la obra es bastante á recomendarse por sí misma.

Nuestro colega *El Globo* publica hoy en excelente grabado el retrato de nuestro amigo Eugenio Sellés, poeta distinguido y autor dramático eminente, rindiéndole así un tributo de admiracion digno de los.

Diario de Madrid.

ALMANAQUE Y CULTOS.

SANTO DEL DIA 11.—San Dámaso, papa.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de la Latina, donde continúa la novena de Nuestra Señora de la Concepcion.

Tambien continúa la novena á Nuestra Señora de la Concepcion en la capilla del Obispo, Calatravas y en los oratorios del Olivar y del Espíritu Santo.

En San Ignacio se celebrará á Nuestra Señora de Lourdes con misa mayor y sermon.

En Loreto continúa la novena de Nuestra Señora de la Concepcion.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora del Milagro, en las Descalzas Reales, de la Belén, en San Juan de Dios, 6.ª de la Fuencisla, en Santiago.

METEOROLOGIA.

La temperatura en Madrid fué ayer á las seis de la tarde de 4,2; y á las nueve de la noche de 2,1.

El día 9 la temperatura á las nueve de la mañana fué: en San Sebastian 2,4, en Bilbao 5,0, en Oviedo, 8,4, en la Coruña 8,1, en Sevilla 3,0, en Granada 1,2, en Cartagena 5,7, en Alicante, 10,8, en Murcia 3,8, en Valencia 8,0, en Palma 10,0, en Barcelona 6,4, en Teruel 2,4, en Zaragoza 6,2, en Soría 0,2, en Burgos, 1,6, en Valladolid 4,0, en Salamanca 0,0, en Ciudad-Real 2,8, en Albacete 1,0, en Lishoa 6,7.

Ayer nevó en Pamplona.

SUBSISTENCIAS.

Ayer fueron degolladas en el Matadero para el consumo público 195 vacas, 406 carneros, 000 corderos, 55 terneras, 00 cabritos, 288 cerdos. Total de reses, 884. Su peso en libras, 136.785.

En los mercados se vendió la carne de vaca á una peseta 35 céntimos el kilo; el carnero, á 1-12; el tocino añejo, de 1-93 á 2-02; el jamon, de 2-69 á 3-80; los garbanzos, de 0-54 á 1-28; el arroz, de 0-54 á 0-70; las patatas, de 0-13 á 0-19; el jaba, de 1-06 á 1-29; el pan, de 0-48 á 0-52; el aceite, de 0-60 á 0-66 la libra; el vino, de 0-23 á 0-35 el cuartillo; el carbon vegetal, á 1-75 la arroba; el mineral á 1-25; el cok, á 1-00 idem.

Los productos recaudados ayer por arbitrios sobre artículos de consumo ascendieron á 49.868 pesetas 33 céntimos.

BOLSA DEL DIA 10 DE DICIEMBRE. COTIZACION OFICIAL.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, último precio. Rows include Renta perpetua al 3 por 100, Deuda amortizable con interes 2 1/2, Billetes hipotecarios del B. de E. 2.º serie, Bonos del T. de 2.000 rs., etc.

DISPOSICIONES OFICIALES.

PAGOS.—La direccion de la Deuda ha dispuesto que por la Tesoreria de la misma se satisfaga mañana, de once á dos, el importe de las facturas de intereses de renta perpetua exterior del vencimiento de 30 de Junio último, señaladas con los números 265 al 330 de presentacion.

—La misma direccion ha dispuesto que por la misma Tesoreria se satisfaga mañana, de once á dos, el importe de las facturas de amortizacion de títulos del 2 por 100 amortizable señaladas con los números 1877 y 1878 de presentacion.

—Los interesados que á continuacion se expresan, podrán presentarse mañana, de dos á tres, en esta misma Tesoreria á recibir el importe liti- gado de las proposiciones que les fueron admitidas en la octava subasta de valores de la Deuda verificada en el día 3 de Julio de 1876: Número del resguardo, 825; D. Joaquin Castelló y Castro; cantidad ofrecida, 25.062-01 reales; cambio, 89,99; valor efectivo, 22.555,30 rs.—1209, D. José San- ción, 26.346-50, 89-99, 33.709-21.—59, D. Enrique Tur- res, 33.798-27, 89-99, 30.415-06.—198, D. Enrique Torres, 59.055-50, 89-99, 53.180-04.

Ilustracion popular.

Historia.

SUMARIO: La Universidad de Salamanca.—Los periódicos en la antigua Roma.

La Universidad de Salamanca.

De la interesante Memoria que en presencia de S. M. el Rey leyó el actual rector, D. Mamés Esparabé Lozano...

Un acontecimiento, además, se verifica en este período, sobre el cual no es posible guardar silencio: el de la participación de nuestra escuela en los proyectos de Colon.

Poco afortunado el de Palencia, murió luego por falta de recursos y carencia de maestros, y quizás también porque, reunidas muy pronto para no separarse más las coronas de Leon y Castilla...

La cédula de Fernando III, confirmando nuestro estudio en 1243, es el documento más antiguo que la Universidad posee...

El estudio de Salamanca, y la instrucción pública castellana, a que por una real cédula de 1252, y ésta por las disposiciones incluidas en el Código de las Partidas...

De él recibió su primera organización docente con el establecimiento de trece cátedras sobre jurisprudencia, cánones, ciencias médicas, lógica, gramática y música...

A la sombra de su enseñanza y por el atractivo de su nombre, surgieron también en esta época las instituciones denominadas colegios, de que estuvo poblada Salamanca.

Las órdenes religiosas los establecieron para sus miembros, incorporando a la Universidad los respectivos monasterios; fundaronlos también para los suyos las militares de San Juan, Santiago, Calatrava y Alcántara...

Con la agrupación de todos estos elementos fué Salamanca una ciudad enteramente literaria, y llegó a merecer el nombre de Atenas española.

Como plantel educador, del que salieron un gran número hijos insignes en virtud, ilustres por sus hechos, notables por su saber...

valo y el celebrísimo Tostado; adquirieron aquí su gusto y despertaron su musa el célebre marqués de Villena, y los poetas Juan de la Encina, Lucas Fernandez y Juan de Mena...

Nada, sin embargo, más falso. Las investigaciones diligentes practicadas por hijos suyos que viven, y a quienes no cito en este lugar...

Prosiguiendo en su desarrollo, nuestra escuela, después de los Reyes Católicos, a quienes la cultura patria mereció el más vivo interés...

La influencia de los papas comienza a disminuir en ella, principalmente desde que Paulo III le otorga en 1543 la facultad de reformar sus estatutos...

En el colegio Trilingüe, fundado por la Universidad con ayuda de Carlos V, y honrado en tiempos recientes con el nombre de V. M. cuando Príncipe de Asturias...

Signiósse cultivando también la música entre las bellas artes, y corroboróse todo este cuadro de enseñanza con el establecimiento de las academias universitarias...

A fines del siglo XVI contaba la Universidad con más de sesenta cátedras, concurrencias por un número de alumnos que no bajó nunca de cuatro mil...

Por extraño que quisiera permanecer, sin embargo, al influjo de las nuevas ideas, no era posible dejase de llegar un momento en que éstas se infiltrasen en ella...

Sucedio esto al mediar el siglo pasado, y más acentuadamente en sus fines. Dió la señal en nuestra escuela para la renovación científica y literaria...

No se consiguió esto, sin embargo, sin que se suscitaran en su seno fuertes y acaloradas contiendas, en las que Melendez Valdés y García se ofrecieron como paladines a defender la igualdad de las ciencias...

En todo el siglo XVII la Universidad permaneció estacionaria en las antiguas ideas y aislada casi por completo del movimiento científico.

No se consiguió esto, sin embargo, sin que se suscitaran en su seno fuertes y acaloradas contiendas, en las que Melendez Valdés y García se ofrecieron como paladines...

ranza, Martínez Siliceo, Lucio Maríneo Sículo, Hurtado de Mendoza, Tomás de Villanueva, Toribio de Mogrovejo, Pedro Ponce, Salinas, Fr. Luis de Leon, Perez de Ayala, Sanchez de las Brozas, Las Casas, Perez de Oliva, Salgado, Laguna, y mil más...

En todo el siglo XVII la Universidad permaneció estacionaria en las antiguas ideas y aislada casi por completo del movimiento científico.

Proviño también su decadencia de la creación de otros establecimientos de igual índole, y entre ellos más especialmente la Universidad de Alcalá...

Los periódicos en la antigua Roma. En un curioso estudio del Sr. Güell y Mercader, en el que se refiere a explicaciones del profesor frances M. Egger...

Los jóvenes romanos que estudiaban con tales maestros se ejercitaban en expresar con corrección sus ideas escribiendo vanalidades en aquellas hojas ligeras...

Las noticias varias, y las anécdotas relativas a personajes y a oscuros ciudadanos, detalles de la vida íntima, y hasta lo que hoy llamamos crónica escandalosa...

En los actos ó hechos del tiempo de Augusto se registra este caso curioso: «El 1 de Abril, año 748 de Roma, C. Crispinus Hilarus...

Tampoco carece de interés el siguiente: «En el año 776 (13 de J. C.) un gran pórtico de Roma había hecho movimiento de inclinación hacia uno de sus lados...

Se lee también que cuando Tito Sabino, por sospechoso de conspirar contra Tiberio, fué con todos sus esclavos, condenado a muerte...

En los Actos se leía también que habiendo muerto un tal Félix, perteneciente al partido avanzado, uno de sus correligionarios se echó a la misma hoguera...

Reanudadas en 1814 las tareas literarias, la Universidad formuló por entonces un notabilísimo plan de estudios, que no vió, sin embargo, la luz hasta 1820...

En los años 1814 las tareas literarias, la Universidad formuló por entonces un notabilísimo plan de estudios, que no vió, sin embargo, la luz hasta 1820...

(De La Defensa de la Sociedad.)

Los periódicos en la antigua Roma.

En un curioso estudio del Sr. Güell y Mercader, en el que se refiere a explicaciones del profesor frances M. Egger...

Los jóvenes romanos que estudiaban con tales maestros se ejercitaban en expresar con corrección sus ideas escribiendo vanalidades...

Las noticias varias, y las anécdotas relativas a personajes y a oscuros ciudadanos, detalles de la vida íntima, y hasta lo que hoy llamamos crónica escandalosa...

En los actos ó hechos del tiempo de Augusto se registra este caso curioso: «El 1 de Abril, año 748 de Roma, C. Crispinus Hilarus...

Tampoco carece de interés el siguiente: «En el año 776 (13 de J. C.) un gran pórtico de Roma había hecho movimiento de inclinación hacia uno de sus lados...

Se lee también que cuando Tito Sabino, por sospechoso de conspirar contra Tiberio, fué con todos sus esclavos, condenado a muerte...

Se lee también que cuando Tito Sabino, por sospechoso de conspirar contra Tiberio, fué con todos sus esclavos, condenado a muerte...

Se lee también que cuando Tito Sabino, por sospechoso de conspirar contra Tiberio, fué con todos sus esclavos, condenado a muerte...

Se lee también que cuando Tito Sabino, por sospechoso de conspirar contra Tiberio, fué con todos sus esclavos, condenado a muerte...

Se lee también que cuando Tito Sabino, por sospechoso de conspirar contra Tiberio, fué con todos sus esclavos, condenado a muerte...

Se lee también que cuando Tito Sabino, por sospechoso de conspirar contra Tiberio, fué con todos sus esclavos, condenado a muerte...

Se lee también que cuando Tito Sabino, por sospechoso de conspirar contra Tiberio, fué con todos sus esclavos, condenado a muerte...

Se lee también que cuando Tito Sabino, por sospechoso de conspirar contra Tiberio, fué con todos sus esclavos, condenado a muerte...

Se lee también que cuando Tito Sabino, por sospechoso de conspirar contra Tiberio, fué con todos sus esclavos, condenado a muerte...

Se lee también que cuando Tito Sabino, por sospechoso de conspirar contra Tiberio, fué con todos sus esclavos, condenado a muerte...

Se lee también que cuando Tito Sabino, por sospechoso de conspirar contra Tiberio, fué con todos sus esclavos, condenado a muerte...

Se lee también que cuando Tito Sabino, por sospechoso de conspirar contra Tiberio, fué con todos sus esclavos, condenado a muerte...

Se lee también que cuando Tito Sabino, por sospechoso de conspirar contra Tiberio, fué con todos sus esclavos, condenado a muerte...

Se lee también que cuando Tito Sabino, por sospechoso de conspirar contra Tiberio, fué con todos sus esclavos, condenado a muerte...

Se lee también que cuando Tito Sabino, por sospechoso de conspirar contra Tiberio, fué con todos sus esclavos, condenado a muerte...

Se lee también que cuando Tito Sabino, por sospechoso de conspirar contra Tiberio, fué con todos sus esclavos, condenado a muerte...

Se lee también que cuando Tito Sabino, por sospechoso de conspirar contra Tiberio, fué con todos sus esclavos, condenado a muerte...

Se lee también que cuando Tito Sabino, por sospechoso de conspirar contra Tiberio, fué con todos sus esclavos, condenado a muerte...

Se lee también que cuando Tito Sabino, por sospechoso de conspirar contra Tiberio, fué con todos sus esclavos, condenado a muerte...

Se lee también que cuando Tito Sabino, por sospechoso de conspirar contra Tiberio, fué con todos sus esclavos, condenado a muerte...

Se lee también que cuando Tito Sabino, por sospechoso de conspirar contra Tiberio, fué con todos sus esclavos, condenado a muerte...

Se lee también que cuando Tito Sabino, por sospechoso de conspirar contra Tiberio, fué con todos sus esclavos, condenado a muerte...

SECCION DE ANUNCIOS.

GACETA UNIVERSAL

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
DIARIO POLÍTICO, NOTICIERO, INSTRUCTIVO Y RECREATIVO

Puede adquirirse por venta en Madrid, de CINCO á SIETE de la tarde, y en todo el resto de la Península, á DOS CUARTOS cada número.—Mano de 25 ejemplares, UNA PESETA.

Los suscritores á este diario tendrán un periódico independiente, que trata todas las cuestiones de política interior y exterior sin más pasion que la del más acendrado patriotismo.

En la segunda plana daremos tantas noticias como cualquier periódico noticiario, y ántes que ningún otro por la hora de salida que hemos fijado á nuestra publicacion.

La tercera plana la consagramos á instruccion popular, y la hemos distribuido de modo que todos los lunes nos ocuparemos de ciencias, los martes de historia, los miércoles de agricultura, los jueves de industria y comercio, los viernes de religion y moral, literatura y bellas artes, y los sábados de instruccion pública.

Tambien publicaremos semanalmente una revista financiera y otra de mercados. Con esto y la hoja literaria de los domingos, y los preciosos folletines que publicamos a propósito para encuadernarse, la GACETA UNIVERSAL, que es uno de los diarios más baratos que se publican, cree que ha de seguir obteniendo el favor del público.

SUSCRICION DIRECTA

Table with subscription rates for Madrid, provinces, and abroad. Columns include 'En Madrid', 'En provincias', 'Antillas y paises extranjeros', and prices for 1, 3, 6, and 12 months.

REGALO Á LOS SUSCRITORES DE PROVINCIAS

Todo suscriptor de tres, seis ó doce meses recibirá sin aumento ninguno de precio, y junto con nuestro periódico, un ejemplar de LA ILUSTRACION UNIVERSAL, periódico ilustrado que se publica una vez cada semana, escrito por los autores de más renombre, enriquecido con numerosos grabados ejecutados por los primeros artistas, y contenido en su texto novelas, actualidades, viajes, figuras de modas y pintantes caricaturas.

Una edicion económica y especial, hecha expreso para los suscritores de nuestro periódico, y que nosotros costeamos, nos permite ofrecerles este importantísimo regalo semanal, tanto más de apreciar, cuanto que dicha ILUSTRACION UNIVERSAL es de los periódicos de su clase el que más importancia ha alcanzado y más favor obtiene del público.

Resulta, pues, que por 5 pesetas cada trimestre recibirá los suscritores de provincias 90 números de la GACETA UNIVERSAL y 13 de LA ILUSTRACION. De uno y otro periódico se remite gratis un número de muestra á todo el que lo pida.

En la Administracion de la GACETA UNIVERSAL se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.

COMPANIA DE NAVEGACION POR VAPOR AL PACIFICO.



VAPORES-CORREOS INGLESSES

para Pernambuco, Bahia, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Ispay, Callao e Lima y todos los puertos del Pacifico, con escalas en Santander, Coruña, Carril, Vigo y Lisboa.

Admiten carga á flete y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á los precios siguientes:

Table showing ticket prices for routes to Rio-Janeiro, Montevideo, Valparaiso, Arica, Ispay, Callao, and Lima. Columns include route, class (1st, 2nd, 3rd), and price.

NOTA. En los pasajes tomados en Madrid esta comprendido el billete de ferro-carril. Los buques de esta Compania, todos de gran porte y velocidad, santuosos y construidos con arreglo á los adelantos modernos, ofrecen las mayores comodidades á los señores pasajeros, á quienes se da el más esmerado trato. Los que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia respectiva.

Las expediciones de Madrid, via Lisboa, saldrán los sábados; pero los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase podrán, si gustan, anticipar su viaje despues de tomados los billetes. Para más informes, tomar pasaje y facturar carga, dirigirse al agente general de la Compania,

L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

FLOR Y NATA DE MADRID.

ESTABLECIMIENTO ESPECIAL DE PASTERERIA Y LECHERIA. Plaza de Celenque, núm. 1 (Arenal).

Especialidad en ramilletes de nata. Tartas y platos montados para regalo y centros de mesa.—Gran novedad en dichos requisitos por ser este establecimiento el único en Madrid, que á su confeccion se dedica.—Pasteles diversos de nata y de crema para adornar bandejas.—Precios fijos y económicos.—Puntualidad en los encargos.—Rapidez en la confeccion.

Único establecimiento en Madrid en la confeccion de ramilletes, todo de nata, desde 10 reales en adelante.

CHOCOLATES

MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878

MADRID—ESCORIAL

Se vende en los establecimientos más importantes de España, y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

AGUA CIRCASIANA

ÚNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES

Y NOBLEZA DE EUROPA.

Cuarenta y ocho años de éxito en todo el mundo.

EL AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir al cabello blanco su color primitivo, desde el claro rubio, hasta el negro azabache. Hace desaparecer en tres dias la caspa de la cabeza. Devuelve á todo cabello enfermo la belleza y fuerza de su juventud, evitando rápidamente su caída; hace crecer el cabello, dando á los tubos capilares la fuerza juvenil; en la composicion de este preparado no entra materia alguna nociva á la salud.

A fin de evitar las falsificaciones, debe exigirse la marca de fábrica y firma de los inventores, P. P. Herrings y Compania, plaza de Don Pedro, 60 y 61, Lisboa. Único depósito en España, adonde se harán los pedidos, farmacia de Saiz, calle del Pez, 9, Madrid.

MUESTRAS PERMANENTES.

DIEZ, SASTRE, Puerta del Sol, núm. 13, entresuelo, ha recibido un inmenso surtido de géneros ingleses y franceses propios para la presente estacion, y tiene el honor de ofrecerlos al público, en la inteligencia de que sus económicos precios y buenas clases le han de agradar.

DROGUERIA de Ulzurran, Angulo y compania, Bordadores, 3, productos químicos, farmacéuticos y para las artes.

LECCIONES de dibujo y pintura, travesía del Horno de la Mata, números 7 y 9, estudio.

CHOCOLATES DE MONLEON, los mejores del universo, Jacometrezo, 36 y 38.

TRASPORTES para España y el extranjero, L. Ramirez, Alcalá, 12.

PELUQUERIA de Dieste, Puerta del Sol, 9.

SOMBRERERIA de Huerta, Príncipe, 7.

PELUQUERIA de Belmar, Alcalá, 5.

NOTA.—Todo el que desee tener en esta seccion del periódico la muestra de su establecimiento, sólo abonará 30 reales al mes.

LA MINERVA, MAQUINA DE IMPRESIONES instantáneas, facturas, circulares, membretes y esquelas de funeral en el acto.—Iniciales y alegorías en papel y negro, tarjetas y tarjeteros al minuto en colores.—Esquelas de participacion de enlace y ofrecimiento de casa, prospectos, recibos, billetes de rifa y de teatro.—Trabajos de litografia.—Estados, acciones de minas, pagarés, planos y mapas, libros rayados para el comercio.—Cuadernos, de todas clases.—Tinta y copiadores de cartas.—Encuadraciones de todas clases.—Gran surtido en tarjetas para bordar y de felicitacion.—Papel de seda para flores. Concepcion Jerónima, núm 27.

GRANDES NOVEDADES.

San Dámaso, 1, ESQUINA Á LA DE JUANELO. El dueño de este establecimiento tiene el gusto de participar á las señoras de gusto que acaba de recibir un grande y variado surtido en telas de novedad para la presente estacion, así como tambien ricas mantas de Valencia, tequillas (todo á precios reducidos), chailes alfombrados de lana y negros; tambien hay chailes de 26 reales.

GARCÍA DE LA ROSA. Príncipe, 13, frente á la Comedia. PLATERIA, RELOJERIA Y BISUTERIA.

LUIS PESCADOR SAESTRE DE CÁMARA DE S. M. EL REY. Peligros, 3, principal.—Madrid. Nuevo surtido de cueros ingleses (Waterproof) para libreas de todas clases.

ORO DE LEY. Todo lo más nuevo y elegante en bisutería, se ha recibido en la LOBA MARINA Monterá, 22.

TURRONES Gran novedad en turrones especiales de nata, crema, nougat, de Marsella, avellana, nieve, guirache, yema, fruta, cabelle, melocoton, imperial en cajas propias para regalo, neuhas (barquillos), y los tan celebrados pasteles de nata y crema.

FLOR Y NATA DE MADRID, Proveedora de la Real Casa. Plaza de Celenque, núm. 1 (Arenal).

A LAS PERSONAS CARITATIVAS Una familia que ha ocupado muy buena posicion social, se ve hoy en la miseria, y la madre enferma de gravedad y sin poder darle los auxilios que su estado reclama. Las personas que quieran hacer una grande obra de caridad, pueden dar sus limosnas al Sr. D. Demetrio Laines, teniente mayor de la parroquia de San Martin.

DOCTOR LOPEZ DE LA VEGA, MÉDICO-CIRUJANO. Recibe á diario consultas en su casa, calle del Tesoro, números 18 y 20, cuarto segundo. Especialidad para niños. Tambien recibe consultas para pobres.

JULIA ZUGASTI É HIJAS

Medalla en la Exposicion universal de Paris.

JULIA ZUGASTI Proveedora efectiva de S. A. R. la serenísima señora Princesa de Asturias y AA. RR.



Primera casa en España en su ramo. Premiada en las Exposiciones de Viena, Paris, Valladolid y Madrid. Estudio permanente en el corsé inventado y reformado de la señora Zugasti é hijas; el tan conocido del público por sus excelentes condiciones y grandes ventajas.

Esta casa reúne un variado surtido de los corses Medida gran tono brasileno, etc.

1 Hortaleza 1 OBRAS de D. FRANCISCO CAÑAMAQUE.

El Derecho moderno. . . . . 4 rs. Recuerdos de Filipinas. . . . . 10 • Miscelánea histórica, política y literaria. . . . . 10 • Las mujeres de la Revolucion (traduccion de Michelet). . . . . 10 • El prisionero de Estella. . . . . 8 • Se hallan de venta en la librería de Anlló y Rodriguez, Olivo, 6 y 8, y en las principales de la Península y Ultramar.

ALMANAQUE DE LOS NIÑOS PARA 1879.

AÑO II. Redactado por distinguidos escritores, y publicado por M. Ossorio y Bernard. Forma un tomo en 8º de 144 páginas, con cuarenta láminas y una preciosa comedia para ser representada por niños, titulada «Quedarse zapatero». Precio: 2 rs. ejemplar en toda España. Administracion, Meson de Paredes, 17, principal, Madrid.

CASA FUNDADA EN 1819, PREMIADA en cuantas Exposiciones se ha presentado.—Fábrica de licores de la viuda de Pascual é hijos, Palma Alta, 11, Madrid.—Licores ordinarios, finos superiores y especialidad de escarchados.—Aguardientes, roncs y vinos generosos.—Ventas al por mayor y menor.

LA MARTA DEL CANADA.—GRAN Languteria. Mayor, 36 y 38. El dueño de este establecimiento es el antiguo dependiente de la acreditadacasa de Diezma.

SE VENDEN DOS CABALLOS. DE grandes aires, uno tordo y otro castaño, que tiran á tronco y limonera, y un tronco de guarniciones. Precios arreglados. Puede verse hasta las cuatro, Fuente Castellana, hotel núm. 40, pasada la fonda.

GRAN PELUQUERIA Y BARBERIA DE EL SIGLO, DE VALENTIN ALEGRIA. Mayor, 36 y 38.

En dicha peluqueria se afeita, corta y riza el pelo. Se admiten abonos dentro y fuera del establecimiento.

Tambien se peinan señoras y se dan lecciones.

TRASPORTES PARA SORIA Y TUEL.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

GRAN ALMACEN de jamones de Lugo, Montañez y Aviles á 4 1/2, 5 y 6 rs. libra, enteros, respectivamente. Tocino á 28 cuartos. Manteca á 30. Lomos enteros á 3 1/2 rs. libra. Vaca y cebon á 24 cuartos libra, y sin hueso á 32 y 34. Géneros de primera calidad; precios económicos. Espiritu Santo, 13.

SORPRESA. 4 reales.—Riquísimos polvos de arroz preparados al bismuto. Una alhaja en cada paquete, algunas de gran valor.—Los Tiroleses, Atocha 19 y 21, frente á la Concepcion Jerónima.

GRAN ALMACEN. de Carlos Prats, Arenal, 8.

ULTRAMARINOS Legítimos vinos de Champagne de las acreditadas casas Viuda de Clicquot, Moet y Chandon, Luis Roederer y Tefillo Roederer y compania.

Grandes vinos de Borgoña, Burdeos, Rhin, Madeira, Oporto, Tokay, Jerez, Málaga, Montilla y Fondillon. Completo surtido de licores finos, ron Jamaica y cognac fine Champagne. Estando en correspondencia directa con las casas productoras, se garantiza la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento. Las Colonias, Arenal, 8.

FARMACIA DE DON BENITO TAMAYO.

OLIVO, NÚM. 1, ESQUINA Á LA DEL CÁRMEN.—MADRID. Analgésico Ouradou, contra toda clase de dolores reumáticos y nerviosos. Precio 14 reales frasco. Especificos nacionales y extranjeros.

LOTERIA NACIONAL.

58 MILLONES 400 MIL REALES en 6.119 premios, para el

SORTEO EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD.

PREMIO MÁYOR, DIEZ MILLONES. Precio del billete, 500 pesetas. Idem del décimo, 50 idem.

Se sirven los pedidos y encargos que se hagan desde cualquier punto de Provincias, Ultramar y Extranjero.

Dirigirse á la Administracion principal, número 8, á cargo de D. Pedro L. Vargas, calle Mayor, 78 (Platerias), Madrid.

GRAN BAZAR DE ARMAS DE INDALECIO LOPEZ.

CALLE DE TETUAN, 23, PRAL., ESQUINA A LA DEL CARMEN.

Primer establecimiento de su clase en España. Surtido de las mejores fábricas de Inglaterra, Francia y Bélgica en escopetas, revólveres, efectos de caza, pesca y esgrima y otros artículos, todo de extraordinaria novedad. Catálogos gratis á quien los pida.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

CAPITAL SOCIAL: 50.000.000 DE PESETAS.

DESEMBOLSO: EL 40 POR 100, ó SEAN 20.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS.

Domicilio social, Paseo de Recoletos, 12.

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS.

Este Banco hace préstamos en efectivo ó en cédulas de 6 por 100 á plazos de 5 á 50 años.

De los préstamos en efectivo el interes es de. . . . . 7 por 100 La amortizacion y comision, por 50 años. 0.84 cénts. por 100

Total de la anualidad sobre la suma prestada. . . . . 7.84 cénts. por 100

De los préstamos en cédulas de 6 por 100 el interes es de. 6 por 100 La amortizacion y comision, por 50 años. 0.93 cénts. por 100

Total de la anualidad sobre la suma prestada. . . . . 6.93 cénts. por 100

Añadiendo en esta última clase de préstamos en cédulas la pérdida sobre estas últimas, que se cotizan hoy á 95 1/2 por 100, la carga anual sobre la cantidad prestada es ahora de siete y un tercio por ciento.

Terminados los cincuenta años ó el plazo que se convenga para el préstamo, y satisfecha que haya sido la última anualidad, el Banco se encuentra reembolsado del todo, y la finca liberada.

Antes de que el plazo expire, el prestatario puede terminar el negocio cuando guste reembolsando la parte del préstamo que no se hulle aún amortizada y satisfaciendo 2 por 100 de indemnizacion.

En una palabra, en los préstamos de esta clase el prestatario vuelve á quedar libremente dueño de la finca al fin del plazo convenido, sin más carga que la de pagar siete y un tercio por ciento aproximadamente al año.

El máximun de la suma que puede prestar el Banco es el de la mitad del valor en que aprecia las fincas urbanas y las rústicas, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los cuales no presta sino la tercera parte de su valor.

En representacion de sus préstamos hipotecarios el Banco emite cédulas que tienen por garantia especial toda la masa de bienes hipotecados al mismo; es decir, una cantidad doble, y en muchos casos triple, de su importe, y subsidiariamente todo el capital de la Sociedad.

Las cédulas que esta Sociedad tiene en venta por ahora son de 500 pesetas nominales y quintos de 100 pesetas con 6 por 100 de interes, 6 sean 36 pesetas y 6 pesetas anuales respectivamente. Pueden adquirirse siempre directamente en el domicilio del Banco, por medio de agente, y en las comisiones del Banco en las provincias.

CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS

COMPANIA COLONIAL. Mayor, 18 y 20. Monterá, 8.

SOBRINOS DE RUIZ DE VELASCO

MONTERA, 7 Casa especial en géneros de punto y ropa blanca confeccionada. EQUIPOS PARA NOVIAS. CAMISERIA PARA CABALLERO.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS.

CALLE DE PRECIADOS, NÚMEROS 21 Y 23, Y CÁRMEN, 4. Deseosos dichos establecimientos de complacer cada día más y más á sus numerosos favorecedores, ponen á su disposicion un abundante surtido en prendas de todas clases, confeccionadas con arreglo á los últimos figurines, tanto en gusto como en corte.

Hallarán ademas con relacion á otras temporadas los precios más económicos.

EL REY DEL TOCADOR. LA ROSARIO.

GRAN FÁBRICA DE JABONES PERFUMADOS. Depósito central, Meson de Paredes, 17, principal.